



LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 28 de Noviembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.526

Charlas de un meditado

El amor tiene su estilo

El amor, que se define entre el instinto y la literatura, según afirmación de un docto ingenio, tiene su estilo propio, su momento en la vida humana, su época en la Historia, su localización en las vísceras, su valor en la consideración de muchos y su negación en la apreciación de otros tantos. No es producto, el amor, trivial y abundante, no se manifiesta en serie y al alcance de todas o de muchas fortunas. El amor tiene su estilo, su poder milagroso, su eficiencia emanada de dioses.

*¡Amor, divina invención
de conservar la belleza
de nuestra naturaleza,
accidente o elección!*

Desde luego se encuentra a gran distancia de esos modos y falsificaciones en que se cree hallarle y reconocerle, aunque apariencias superficiales hagan pensar en él. Entre los macizos de flores diversas la que simboliza el amor es extraña y hasta desconocida. Las amarillas quizá sean los celos, las rojas la pasión, las blancas la ilusión y la esperanza, las azules la fidelidad y la constante pureza, pero el amor es rosa de parajes alpinos, que hay que escalar con esfuerzos de imaginación, con impulsos y afanes literarios, con inspiración artificiosa e ideas para exclusivo uso de iniciados. Tiene sus raíces en el instinto, su savia la recoge de la especie imperiosa, mas su forma, su estilo, su mentalidad es remate de un tallo delicadísimo y quebradizo a las brisas de los climas vulgares.

*Extraños efectos son
los que de tu ciencia nacen,
pues las tinieblas deshacen,
pues hacen hablar los mudos,
pues los ingenios más rudos
sabios y discretos hacen.*

Efectos del amor? Tal vez el amor como efecto, como resultado del propósito de crearle, aunque el obstinado sea rudo ingenio, que importa poco la expresión y la comprensión si el *quid divinum* labora en la tela de sutiles fibras literarias, tensa en las cavidades del corazón designado. La literatura del amor es literatura de gestos, de acciones, de sentimientos, de emoción, de suspiros oportunos (suspiros que impulsan a puerto), de silencios y decisiones. Todo difícil y fácil, para todos asequible y para nadie realizable. Literatura del amor es literatura sin palabras, por lo menos de silencios mantenidos hasta que la dicción sea todo lo feliz que el preciado sujeto requiere.

*.....
la razón divina y santa
estaba eclipsada en mí,
hasta que tus rayos ví,
.....*

Su germen se aloja caprichosamente y se desarrolla con caracteres únicos, matizados, a veces incomprensibles y contradictorios y siempre con manifestaciones estridentes, en espectáculo sin mixturas ni interrupciones, ya asombroso en los hechos o insólito por la inacción. No vale querer cumplir la doctrina estereotipada del amor recetado a la edad o al sexo. El es otra cosa. No es todo, no es nada hacer la novena de estrellas que trae al príncipe esperado y sonreír a su aparición y envolver su existencia de agrado y ficción inconsciente. Debajo del propio engaño se encuentra, sin revelación leal, la conveniencia del *modus vivendi* y cuando más (no siempre) el mandato del sexo en sazón.

El amor tiene su estilo, a veces coincidente con las normas románticas, con significación de síntomas, escenario, desenlace e influencia mimética; pero otras desviado, incomprensible y desorientador.

En la puerta de un cementerio ha sido hallado una mañana el cadáver de una joven, con las venas de un brazo seccionadas, muerta por la desesperación suicida que le causó el fallecimiento de su novio, enterrado en aquel lugar. Había sido visitada la sepultura por la infortunada niña que depositó flores en ella el día anterior. El conserje identificó a la muchacha, a la que franqueó la entrada, comprendiendo benevolamente sus súplicas, pues cuando ella llegó el agosto recinto se encontraba cerrado. El hecho tiene todos los números de un programa ya clásico, aunque de esencia romancesca; satisface a los partidarios del amor en disco de valses y en novela de portada genérica y título de marca acreditada. Sin embargo, es accidental coincidencia. Esta vez el amor no ha sabido, quizá no ha querido, ser original. Cosas suyas, ya que el hecho relatado no se puede sustraer a su estilo peculiar. Hay que reconocerlo como de calidad auténtica.

*Tu fuiste el divino genio
que me enseñaste, y me diste
la luz con que me pusiste
en el lugar en que estoy:*

Esta vez el socorrido cementerio, para remedio de casos desesperados. Pero todavía hay clases: conste que esto no es, aunque lo parezca, la imitadora conducta de los desmayos para atrapar una víctima inocente en matrimonio productivo.

Los versos, lector, reconócelos por de Lope de Vega.

JOSÉ M.^a DÍAZ LÓPEZ

Jaca 26-11-35.

Lea usted LA UNIÓN

Intereses locales

El empréstito municipal en proyecto

Lo más cómodo es dejar *hacer*; y, cuando está ya *hecho*, censurar. Lo más cómodo, pero no lo más noble. Una opinión contraria expuesta oportunamente, es como una mano colaboradora que se ofrece leal... Sirvan estas palabras de escudo a las que siguen.

El Ayuntamiento va a concertar un empréstito. ¿Debe concertarlo? Nosotros que dimos en público una opinión rotundamente negativa, hemos de rectificarla ahora ante el fracaso parcial de ciertas gestiones realizadas. Tiene que concertarlo porque debe atender las obligaciones que ha contraído. ¡La realidad es inexorable! Hablemos, pues, del empréstito, ya que no por soslayar el tema evitaremos que el hecho se produzca.

¿Cuáles son las características de la operación en proyecto? Creemos aproximarnos a la realidad si decimos que ascenderá a unas 600.000 pesetas, con un interés del 5 por ciento, y 20 años de amortización. Finalidad del empréstito: atender las citadas obligaciones; convertir las deudas por Canal y Matadero (esto lo creemos innecesario, puesto que dentro de dos años quedan amortizadas por sí mismas), y pagar los solares que han de ocupar los edificios de las Colonias Escolares, y la Escuela Especial de Oficios y Agricultura. Con lo sobrante—unos miles de duros, no muchos—se hará un remiendito en el Canal y, quizá, también, alguna cosa secundaria en el Mercado de Ganados... Pero nada más.

Es probable que no pasen muchas semanas sin que el Ayuntamiento someta al plebiscito del vecindario la aprobación del proyecto. Y, en ese día, veremos una de estas dos cosas: o que la población lo rechaza por inconveniente (cosa grave para el Ayuntamiento), o que lo aprueba sin molestarse en reflexionar unos minutos (cosa más grave aún para Jaca).

A evitarlo en lo posible, puesto que aun es tiempo, tienden estas líneas y bien sabe Dios que quisiéramos que otras plumas nos hubieran precedido.

Los empréstitos son tan honerosos y de consecuencias tan largas para la economía de los Municipios, que no debe recurrirse a ellos sino por causas muy justificadas. Tres ha suscrito, hasta ahora, Jaca: para construir el Canal, el primero; para el Matadero, el segundo; el último, para el Mercado de Ganados. En los tres casos lo excepcional del recurso estaba de acuerdo con lo excepcional del propósito. No ocurre lo mismo con el que ahora se proyecta.

Para que un empréstito sea viable, es preciso que se apoye en algo de recia envergadura. Solo con una perspectiva de reformas que marquen un nuevo jalón en el progreso de la ciudad, puede aceptarse un sacrificio de tal naturaleza.

Busquemos, pues, aquellas obras de que hace tiempo venimos todos hablando como de un sueño utópico cuya realización colmaría las aspiraciones de toda una generación de jacetanos, y pongámoslas como base del esfuerzo que se nos pide.

Hecho esto, nosotros también propondríamos un empréstito. El nuestro sería de 750.000 pesetas y tendría la siguiente inversión:

Para pagar el Depósito de las aguas.....	140.000
Para adoquinar las calles principales de la ciudad.....	100.000
Para construir el Mercado de Abastos, proyectado en el de Ganados.....	200.000
Para construir el Parque de la Cantera.....	100.000
Para obras de consolidación en el Canal.....	100.000
Para reparar los caminos municipales.....	40.000
Para pagar los solares donde han de construirse los edificios para las Colonias escolares y la Escuela Especial.....	45.000
Para adquisición y derribo de una casa (ensanche calle Santa Orosia).....	25.000

A las 100.000 pesetas para el adoquinado de las calles, se agregarían otras 100.000 que los propietarios de edificios de las mismas deberían, legalmente, aportar y con estas 200.000 se podrían adoquinar las de Costa, Iglesias, Coso, Ferrenal, Santo Domingo, Ramón y Cajal, Zocotín, Bellido, Sublevación, Echegaray, Obispo, Mártires y Santa Orosia. Según el precio que se obtuviera en contrata por unidad de adoquinado, cabría agregar las plazas de Ripa y Biscós:

No incluimos la continuación del alcantarillado porque puede seguirse gestionando la concesión por el Estado de algunas cantidades para ese fin, como las obtenidas en 1932 y 34.

¿Podría la ciudad soportar una carga de esta naturaleza? Vamos a demostrar que sí.

Las 750.000 se tomarían en tres partes iguales de 250.000, en los años 1936, 41 y 46; a amortizar a los 20 años de haber sido tomada cada una de ellas, y con un interés del 5 por ciento anual. (Sabemos que es probable que una entidad aragonesa acepte la operación en estas citadas condiciones.)

He aquí, pues, la escala de amortización. Téngase en cuenta que Jaca paga en la actualidad sobre 78.000 pesetas anuales por empréstitos)

AÑO	EMISIÓN	INTERESES	AMORTIZACIÓN	Empréstito del Mercado de Ganados	TOTAL	EN
1936	250.000	25.000	5.000	40.000	70.000	1938
		12.250	10.000	40.000	62.250	39
		11.750	10.000	40.000	61.750	40
		11.250	10.000	40.000	61.250	41
1941	250.000	23.250	10.000	40.000	73.250	42
		22.750	10.000	40.000	72.750	43
		22.250	10.000	40.000	72.250	44
		21.750	10.000	40.000	71.750	45
		21.250	10.000	40.000	71.250	46
		20.750	10.000	40.000	70.750	47
1946	250.000	33.250	22.000		55.250	48
		32.150	27.000		59.150	49
		30.800	27.000		57.800	50
		29.450	27.000		56.450	51
		28.100	27.000		55.100	52
		26.750	32.000		58.750	53
		25.150	32.000		57.150	54
		23.550	37.000		60.550	55
		21.700	37.000		58.700	56
		19.850	37.000		56.850	57
		18.000	17.000		35.000	58
		17.150	31.000		48.150	59
		15.600	36.000		51.600	60
		13.800	36.000		49.800	61
		12.000	40.000		52.000	62
		10.000	40.000		50.000	63
8.000	40.000		48.000	64		
6.000	40.000		46.000	65		
4.000	40.000		44.000	66		
2.000	40.000		42.000	66		
	750.000		750.000			

En esta escala, como se ve, las tres cantidades tomadas en 1936, 41 y 46, se amortizan, respectivamente, en 1956, 61 y 66.

Se nos dirá que hay deudas menores que no figuran en la inversión del empréstito. Lo hemos tenido en cuenta al trazar el cuadro de amortización. Y, así, vemos en él (teniendo presente que en el primer trimestre de 1938 quedan eliminadas del presupuesto, por amortización definitiva, las 38.000 pesetas del Canal y el Matadero), que de los años 38 al 46—año este en que también termina el empréstito del Mercado de Ganados—, queda un remanente favorable de 80.000 pesetas en total; y que del 47 al 66 se tiene también un superavit que oscila entre 15 y 35.000 pesetas anuales. Como esas deudas menores son relativamente pequeñas, y todos los acreedores, con generosidad que los enaltece, han ofrecido cuantas facilidades puedan ser precisas, tal objeción no tiene fuerza contra nuestro proyecto.

Intencionadamente, hemos dejado para el final otro aspecto—no el menos interesante, por cierto—del plan que proponemos: el que se relaciona con el paro obrero. La realización de las obras anunciadas ofrecería miles y miles de jornales durante 14 o 16 años a nuestra clase trabajadora. Y la tragedia de los inviernos—estos inviernos nuestros sin pan y sin abrigo en tantos hogares—suavizaría su carátula, haciéndose más humana y más comprensiva; porque la desesperación de la miseria es una hoz implacable que siega todos los nobles sentimientos de las almas.

Quede aquí nuestro proyecto. Mejóresele, o sustitúyase por otro más perfecto. No nos creemos infalibles. Pero que la reflexión guíe las decisiones de la ciudad.

Julio Turrau

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-Corresponsal)

Ha hecho bien el señor Chapaprieta en desmentir los rumores circulados respecto a la suspensión de sesiones y al propósito de prorrogar por un trimestre los presupuestos vigentes.

Semejante propósito significaría una huida cobarde del Parlamento, que no podía convenir, en modo alguno, al Presidente del Consejo.

Las Cortes hay que tomarlas como son aunque ello no sea muy del gusto, en muchas ocasiones, de los gobernantes.

Se tardará todavía mucho tiempo—si

es que puede volverse a las grandes mayorías gubernamentales—para que los ministros, mejor dicho los gobiernos, dispongan de una fuerza homogénea bastante a sacar incólumes los proyectos sobre los cuales tengan aquellos interés.

Para gobernar en los tiempos presentes son indispensables las coaliciones de grupos diversos.

Lo fueron también en el bienio Azaña, en que aparecieron unidos socialistas, radicales socialistas, los amigos del entonces Presidente del Consejo, la Esquerra y alguno de los grupos federales.

Nadie, sin embargo, de entre esos grupos diversos, entendió que había de liquidar las Cortes Constituyentes.

Hubo necesidad de que fuese el Poder moderador quien entendió que había terminado la misión de las mismas.

El señor Chapaprieta dió suficientes motivos para que la gente lo suponga de seoso de acabar con el Parlamento actual bien por propia iniciativa o por sugestión agena.

No más lejos del domingo anterior pronunció el jefe del Gobierno un discurso en Zaragoza que era como el anuncio de que las Cortes estaban condenadas a una muerte próxima.

Fuè necesario que el bloque reaccionario y comprendiera la importancia de lo dicho por el señor Chapaprieta para que fuera perdiendo terreno la especie lanzada a volar.

Pero no por eso han desaparecido en otros sectores fuera de los gubernamentales los intentos de acabar con este Parlamento.

Ahora se espera la llegada del 9 de Diciembre, día en el cual se cumplen los cuatro años primeros de vigencia de la Constitución a los efectos de lo que determina el segundo párrafo del apartado b) del artículo 125 de la carta fundamental.

El señor Cambó que es un político agudo, opina que deben las Cortes ir a la auto disolución, pero no de modo tan inmediato como otros—el Presidente del Consejo de Ministros entre ellos—propugnan.

Para el líder de la Lliga, este Parlamento debe vivir bastante tiempo.

Indudablemente, ese parece ser el sentir de una gran parte de opinión, que considera peligrosa, en estas circunstancias, la convocatoria de los comicios.

No obstante, a muchos pudiera parecer muy significativa la prisa con que se quiere sacar ahora el proyecto de reforma electoral, como lo demuestran la reunión ayer celebrada por los jefes del bloque con el Presidente del Consejo, y el propósito de que la Comisión parlamentaria correspondiente pueda dar inmediato dictamen sobre las modificaciones que al mismo se hagan en el Consejo del martes, a fin de que pueda discutirse en la siguiente semana alternando con los presupuestos.

Existen diferencias y habrá, por lo tanto, votos particulares de la Ceda y de los liberales demócratas; pero es de suponer que aquellas quedarán orilladas.

La sugerencia del señor Lerroix sobre el voto acumulado, que se aprobó por unanimidad, tiene precedentes en nuestro país, pues antes de la Regencia se celebraron en España unas elecciones en que resultaron triunfantes por acumulación los señores Pi Margall y Montero Rios, sobrepasaron uno y otro la cifra de 60.000 sufragios que se necesitaba para obtener tal representación en Cortes.

Las cosas van desenvolviéndose como se puede, desde el punto de vista político.

Aunque los rumores de estos días, respecto a una crisis casi fulminante se han desvanecido, no por eso deja el Gobierno de seguir dando una sensación de interinidad.

Contribuyen a ello la actitud del señor Chapaprieta, bastante nebulosa en los pasados días, y la que observa la Comisión de presupuestos, bastante parsimoniosa para dar dictamen.

El señor Chapaprieta, contra el parecer casi general, cree que queda tiempo para sacar adelante la obra presupuestaria antes del 1.º de Enero.

Veremos si consigue inyectar actividad bastante a la Cámara para lograr sus propósitos si obtiene una de esas transacciones de última hora en que es preciso para conseguirlas llegar a concesiones casi siempre lamentables.

Lo primero es llevar el convencimiento al ánimo de los partidos del bloque de que el Gobierno no tratará con el desdén que hasta aquí, a los diputados Ministeriales, cuyo estado de ánimo viene siendo bastante lamentable.

Y lo segundo es aprovechar las felices disposiciones en que, al parecer, están otros sectores, entre ellos el regionalista, a juzgar por las declaraciones que hizo el señor Cambó en Málaga y según las cuales el régimen autonómico no debe crear conflictos a la República ni preocupaciones al Gobierno.

Las circunstancias nos irán dando la medida de lo que puede esperarse de este momento político, haciéndonos saber si en los propios sectores gubernamentales existe o no la cohesión debida en las presentes circunstancias.

B. L.

Madrid 24 de noviembre de 1935.

LAS MODISTAS DICEN...

¿TE HAS DORMIDO?...

Jaca, pueblo de tradicionales hidalguías, mantenedor de las más nobles causas; pueblo quiote cien por cien; pueblo que encarna y personaliza al auténtico caballero español, decididor, romántico, galante, y capaz de jugarse cien vidas que tuviera por su dama: así es Jaca, así es nuestro pueblo y así le queremos sus mujeres. Pero tenemos que decir una cosa y la vamos a decir haciendo bocina con las manos para que no quede nadie sin oírnos.

¿Es que se ha dormido nuestro caballero Jaca?

¿Es que ya no barre con la gaya pluma de su sombrero el suelo que pisa una dama?

Estas preguntas, llenas de incertidumbre, se hacen hoy las modistillas jacetanas, estas modistillas que tejen incesantemente la tela de sus sueños con hilos de quimera, y sus dedos, finas lanzas de marfil, acarician los caminos de seda y lana cual si fueran salterios. Estas modistas que visten a vuestras novias y que ponen en el albo vestido de desposada el blanco copo de su alma ingenua. Estas modistas que con sus gritos y cascabeleras risas alegran y alborotan vuestras calles y ponen una nota de feliz juventud dondequiera que se encuentren; con éstas vuestras modistas estais en deuda: deuda de galantería.

¿Dónde están aquellas fiestas simpáticas que antaño organizabais para nosotras en la festividad de nuestra patrona Santa Lucía?

¿Dónde aquella laboriosa actividad de los jóvenes comerciantes y de los directivos del casino La Unión con el gran Tramullas al frente, organizando concursos y animados bailes que eran solaz y contento para todos?

Si el concurso lleva consigo muchas dificultades, enhorabuena que se suprima, pero el baile no, ni acaso una sesión de cine, ya que de una merienda pantagruélica nos encargáramos nosotras.

¿Verdad que no os llamareis andana?

UN TALLER DE MODISTAS

La industria eléctrica

Distribución de la corriente

Las líneas de alta tensión transportan la corriente de las centrales productoras a las receptoras, en las cuales se transforma a una tensión media, a la cual se reparte por cables subterráneos o por líneas aéreas a los centros de distribución, transformándose en éstos por segunda vez a la tensión propia de los aparatos de utilización, lámparas, motores, tracción, calefacción, etc. Esta doble transformación es de uso general, pues transportándose la corriente a tensiones muy elevadas, se necesitarían instalaciones costosas para reducirla de un solo golpe desde veinte o treinta mil voltios a doscientos diez y ciento veinte, que es la generalmente empleada en las redes de distribución por las calles y poblados.

Estas centrales receptoras contienen a su vez las conmutatrices, motores generadores o conmutadores de mercurio necesarios para la transformación en continua de la trifásica, en la cantidad que se solicite por los circuitos que se sirven de corriente continua.

Una instalación completa de empresa eléctrica se realiza actualmente del modo siguiente: Se genera la corriente en centrales hidráulicas o de vapor, donde la producción sea más económica, a la tensión de 500 o 600 voltios, elevándose en la misma central a altos voltajes, hasta ciento veinte mil, a la cual se transporta, por finos hilos metálicos o líneas de aluminio, a las centrales receptoras, donde

nuevamente se transforma a la tensión media de 6.000, 5.000 o 3.000 voltios, a la cual, por cables subterráneos o líneas aéreas, se lleva a las estaciones de transformaciones situadas en los centros de los circuitos a alimentar; en ellos se transforma a 120 voltios entre fase y neutro para para el alumbrado y a 210 voltios entre fases para motores de industrias. Es preciso advertir, respecto a las subcentrales o estaciones transformadoras, que tan peligrosa es para el obrero electricista, una corriente de tres mil voltios como una de treinta mil; ambas producen el mismo efecto: la muerte inmediata con un contacto franco o quemaduras graves, efecto de las chispas, cuando, aislado de tierra, la corriente no pasa por su cuerpo. En los departamentos de transformadores dispuestos en las centrales receptoras que rebajan la tensión de la alta transmitida a la media de tres o cuatro mil voltios que se lleva a los centros de transformación, no debe penetrarse para reparar averías o por cualquier otro motivo cuando éstos tengan corriente. La energía transportada a alta tensión pasa por los pararrayos y aparatos de protección de las centrales receptoras a las barras del cuadro de distribución, lado de alta, y de éstas a los bobinados primarios de los transformadores, saliendo de los secundarios otra vez al cuadro de distribución provisto de los aparatos de medida en el lado de media tensión y de seguridad que contienen un relé o interruptor automático de máxima por circuito. De este cuadro parten los cables alimentadores de las estaciones de transformación, sitas en los centros de consumo.

MIGUEL ANCIL

REGALO DE 500

máquinas de afeitar ORIÓN. Comprando 3 paquetes de hojas de esta marca de Ptas. 1'50

RECIBIRA V. EL REGALO DE UNA MAQUINA ORION

Solo este Regalo en "LA 25.000," Casa Caverro la que más barato vende

Del Teatro

Como un pequeño avance a los estrenos de películas para este mes próximo, de diciembre, en el cual abundan los días festivos y de alegría familiar, máxime este año que «Amplificador Previo» ha tenido el sueño de que los 15 millones del premio mayor de Navidad vienen a Jaca, queremos dar a conocer que la Empresa del teatro no descuida en presentar las novedades de la temporada actual; y véase la lista preparada; hoy jueves último día de sesión del mes de noviembre la opereta de gracia fina y delicado argumento «Viaje feliz», el domingo día 1.º la revista espectacular y dramática «El crimen de vanities», el domingo día 8 otra gran producción nacional «El niño de las monjas», con escenas de mucha emoción y lidia de un toro por el «Estudiante»; el jueves día 12 fiesta local, una extraordinaria producción titulada «Amame siem-

pre» interpretada por la misma gran artista cantante que es protagonista de «Una noche de amor», película que en Zaragoza se ha pagado la respetable suma de 50.000 pesetas por la exclusiva de exhibición, y el viernes día 13 festividad del gremio de modistas la preciosa producción de Catalina Bârcena última obra impresionada por esta gran actriz y que se titula «Julietta compra un hijo», y para los días 24 y 25 las grandes producciones «¡Qué semana!» y «Tres lanceros bengalés».

Estos programas van acompañados de películas de complemento, asuntos del natural, variedades, modas etc. etc. de lo cual la Empresa ha contratado recientemente gran número de ellas.

La variedad de los programas no puede ser mayor, como puede verse y de confirmarse el sueño de marras con los millones y estas películas no se pasará del todo mal el mes de Navidad.

AMPLIFICADOR PREVIO

Almacenes de San Pedro, S. A.

Del **2** de Diciembre

al **16** id.

QUINCENA de GRACIA

Derrumbamiento de Precios en todos los artículos de Invierno.

Tratamos de demostrar una vez más, la indiscutible ventaja de comprar en los importantes y acreditados

Almacenes de San Pedro, S. A.

VISÍTENOS en la seguridad que encontrará artículos de pura conveniencia

Fiestas de pueblo

Previamente invitados por unos galantes vecinos el día de San Martín fuimos una caravana a la fiesta de Asieso.

Todavía resbalaban los dorados rayos del sol sobre algunos tejados escarchados emitiendo reflejos diamantinos que a tal altura parecía antigua fortaleza.

Las acampanadas chimeneas humeaban con exceso dando a entender que en los hogares se cocinaba comida extraordinaria.

Entrados en el pueblo, todos a porfía nos invitaban a descansar de la cuestecica y tomar alguna cosa.

A las 10 las humildes campanitas llamaban a la Iglesia y allí fuimos.

Tan maltratada está que nos pareció compararla con el Portal de Belén y por tanto que allí podía estar Dios igual que en las grandes catedrales.

Hubo mucha atención en la misa y sermón de San Martín en que el Sr. Cura sacó la moraleja que imitando al Santo no habría cuestión social.

Al salir, saludos y nuevas invitaciones a la comida que duró hasta las cuatro en que nos levantamos de la mesa para ir de nuevo a la Iglesia.

Un grupo de bellas señoritas cantaron los misterios del Rosario y solemne Salve.

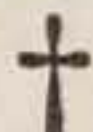
Reunidos en el atrio de la Iglesia el Sr. Cura dirigió al público un cordial saludo y a manera de conferencia siguió diciendo que como Cristo tenía su complacencia en estar con los hijos de los hombres, él la tenía en estar con los hijos del campo ya que los labradores son la clase más sufrida y desatendida y son los que cultivan los alimentos para toda la sociedad.

Puso de manifiesto que el clero no es enemigo del progreso ni de la libertad ni de festivales y allí podían ver como el cura estaba entre el pueblo en verdadera democracia y los hijos con los padres, los criados con los amos y los pobres con los ricos, etc.

Luego la encantadora y resuelta señorita Josefina hija de nuestro antiguo amigo Antonio de Chil hizo defensa de la mujer con las letrillas de Sor Inés de la Cruz, y su linda hermana Asunción cantó una jota saludando al público, otra presentando la doncella hogareña, y otra de despedida al pueblo y forasteros. Final y lluvia de aplausos.

Bien por los de Asieso que a pesar de un tiempo frío nos obsequiaron y saben celebrar su fiesta con entusiasmo y gran calor.

El Corresponsal



Las misas que se celebren el día 4, de 10 a 12, en la iglesia del Carmen (Altar de las Almas), serán aplicadas por el alma de

DON GODOFREDO BENEDICTO HIDALGO
QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 1932
R. I. P.

La familia agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas, y oraciones por el alma del finado.



Todas las misas que se celebren en las Escuelas Pías de esta ciudad el sábado 30 de los corrientes, serán aplicadas por el alma de la señora

D.ª GERARDA PUEYO LAFUENTE
E. P. D.

La familia agradecerá sinceramente a sus relacionados la asistencia y oraciones.

Lea usted LA UNIÓN

Gacetillas

Don Tomás Martín, autor de la obra «Almas charras» puesta en escena a beneficio de la Casa Amparo, nos remite, con ruego de que la publiquemos, la siguiente liquidación:

INGRESOS	
Por venta de localidades.....	1.226'50 pesetas
» » de dulces.....	10'00 »
TOTAL.....	1.236'50 pesetas

GASTOS	
Teatro (alquiler).....	200'00 pesetas
Luz.....	25'00 »
Personal.....	30'00 »
Calefacción.....	30'00 »
7 por 100 de la recaudación...	85'50 »
Carpinteros y guarda ropa...	26'00 »
TOTAL DEL TEATRO.....	396'50 pesetas

OTROS GASTOS	
Decoraciones.....	50'00 pesetas
Viaje señor Melero.....	27'50 »
Hospedaje ».....	»
Al señor Mazuque por suministro de pinturas.....	30'00 »
Almacenes de San Pedro, 40 metros Crenolina.....	20'00 »
Once kilos de papel cuero.....	15'00 »
TOTAL.....	142'50 pesetas

OTROS GASTOS	
Gastos de Representación....	129'65 pesetas
Sociedad Autores.....	28'00 »
2.000 anuncios.....	6'00 »
Disco de cantos charros.....	»
TOTAL.....	163'65 pesetas

OTROS GASTOS	
Recadero.....	4'25 pesetas
Obsequio a los intérpretes al terminar la función.....	55'20 »
TOTAL.....	59'45 pesetas

OTROS GASTOS	
Suman los gastos.....	762'10 pesetas
A deducir donativos de los derechos del señor Tramullas.....	35'50 »
TOTAL GASTOS ...	726'60 pesetas

Ingresos.....	1.236'50 pesetas
Gastos.....	726'60 »
DIFERENCIA.....	509'90 pesetas

NOTAS. En los ingresos del Teatro figuran cinco pesetas de donativo del Sr. Inspector Provincial de Sanidad, cinco que ceden los carpinteros de sus jornales y el importe de localidades de favor, abonadas por diferentes señores.—Habiéndose hecho donación de las decoraciones de esta obra a la Junta del Casino «Unión Jaquesa», ésta ha acordado hacer un donativo de 200 pesetas, importe del alquiler del Teatro quedando, por tanto, la suma total de 709'90 pesetas como beneficio de la Casa Amparo, cuya cantidad se entregará a la Madre Superiora.

Recibimos días pasados una grata visita. Ocho, diez, doce, un grupo de modistillas alegres y gentiles trajeron a nuestra redacción unas cuartillas que en otro lugar publicamos.

Todavía es tiempo de tener con ellas una galantería y seguramente que los señores aludidos en el escrito de las modistas se apresurarán a celebrar de algún modo el 13 de diciembre que es ya por derecho propio el «Día de la modista».

Con gran esplendor se han celebrado tres días de cultos religiosos en la Iglesia del Colegio de Padres Escolapios para conmemorar el segundo centenario de la llegada a Jaca de dicha pladosa Institución.

En los tres ha predicado el notable ora-

dor sagrado Rvdo. Sr. Doctor don Nemesio Aristinuño que ha cantado las virtudes de la Orden Calasancia.

También se celebró en el salón de actos del Colegio una velada literaria en la que se pronunciaron discursos y leyeron varios trabajos de alto valor, alusivos a la fecha festejada.

Ha trasladado su residencia a Zaragoza la distinguida familia del médico don José Villaverde.

Le deseamos grata estancia en aquella capital.

En el último cursillo especial de ingreso en el Magisterio primario, han obtenido plaza las ilustradas y jóvenes maestras de esta ciudad D.ª Juana Bandrés Iñiguez y D.ª Dolores Sesé Usieto.

Reciban nuestra felicitación.

En Huesca se ha celebrado un fervoroso homenaje al genial costumbrista aragonés Luis López Allué. Manuel Casanova, Del Arco y Ramón Acín pronunciaron sertidos discursos y se estrenó «Pedro y Juana» llevada a la escena, de la novela, por Pepita Fuentes, sobrina del ilustre autor de la obra.

En la serrería mecánica de Hecho ocurrió el sábado último un accidente tristísimo. El obrero Amancio Gracia Calvo, de 19 años, natural de Berdún, dió marcha a la máquina de cepillar. El pobre muchacho fué alcanzado por una correa y enganchado por la ropa fué despedido y lanzado contra la pared. El golpe que recibió en la cabeza fué tan terrible que murió instantáneamente.

Tip. Vda. de R. Abad. Mayor 32 — Jaca

Gran Vino Aníbal

Poderoso Reconstituyente

COMPANÍA MATA

Unión de Bodegas Andaluzas. S. A.

Málaga

*Si al deporte te dedicas
y fuerzas quieres ganar
bebe siempre Vino ANÍBAL
y así lo conseguirás.*

Siguen siendo solicitadas en todos los establecimientos de Jaca las

GASEOSAS "LA PIRENAICA,"

que se fabrican en la nueva Fábrica de Espumosos

"LA PIRENAICA"

Son las preferidas por el consumidor por su esmerada elaboración, por su agradable sabor, y gusto exquisito.

SEÑOR REVENDEDOR: Si no tiene usted Gaseosas "La Pirenaica," pídalas a la Fábrica: PASEO DE MIRAL, 2, junto al Teatro o al Teléfono 11.

REMITIDO

A los radioescuchas

Siendo grande la molestia que provoca en los aparatos todos, el Morse instalado en la estación de Radio de Policía, se invita a cuantos quieran suscribir una instancia que se elevará al Excmo. señor ministro de Comunicaciones, pasen por Radio Studio Técnico, Mayor, 6, desde hoy, al sábado próximo.

En el escrito se pedirá la evitación fácil de esos ruidos molestísimos, ya que a ellos nos dá derecho el pago de la contribución obligada por tenencia de aparatos, y al propio tiempo, una revisión, para que se prohíba el funcionamiento de los que provocan reacción y que, en ciertos sectores, impiden el buen funcionamiento de los permitidos.

UN RADIOESCUCHA QUE QUIERE OIR

LA PORTEÑA "GRAN PESCADERIA"

ROMAN ROLDAN

Echegaray, 12 - JACA

Este acreditado establecimiento ha recibido para su servicio una magnífica camioneta higiénica destinada al transporte de sus pescados de San Sebastián a Jaca.

A partir del 15 de Diciembre ofrece al Comercio en general y particulares el servicio de transportes generales entre San Sebastián, pueblos en ruta y Jaca a precios moderados.

¡¡ Atención !! «LA PORTEÑA» no tiene sucursales en Jaca. La pescadería «LA PORTEÑA» establecida en la calle Echegaray 12 es la predilecta del público por su seriedad acreditada y por sus condiciones higiénicas, modelo entre los establecimientos de su clase.

"La Porteña,"

ROMAN ROLDAN

Echegaray, 12 — Teléfono 45 — JACA

SIGUE por unos días más la gran liquidación de **LANAS**, que

"LOS LEONES,"
ECHEGARAY, 6 - JACA

VIENEN EFECTUANDO A PRECIOS MUY BARATOS, EN colores y calidades corrientes.

NOTA: Vea sus escaparates y se convencerá.

Se vende LA CASA N.º 7 de la calle del Obispo y la número 12 de la calle del Ferrer, y un campo en el Llano Aín. Para informes, dirigirse a Juan González, Obispo 7, o a Manuel González, «El Paraíso» Obispo, 12.

Doctor J. Albacete Fraile
ESTOMAGO.—INTESTINOS.
—HIGADO.—VIAS BILIARES.
CONSULTA DE 3 A 6
Conde Aranda, 32-34-36
(Edificio Monumental Cinema)
Teléfono 2337
ZARAGOZA

Alquilanse
Dos chalets con muebles o sin ellos, en el Paseo, hasta el verano.
Informará la Pescadería «La Porteña»

Patricio Abbad
— ABOGADO —
Gestor Administrativo
Habilitado de Clases Pasivas
PLAZA DE SAN PEDRO, 7 Y 8, 1.º
Teléfono 148
HUESCA

Gran Carnicería y Salchichería
DE DÁMASO GRACIA
COSTA, 11. — JACA

Esta casa, que desde hace muchos años no ha podido ser igualada en sus ESPECIALIDADES: LONGANIZA, CHORIZO, SALCHICHAS, ETC. ETC. y muy especialmente, LAS MORCILLAS, que nunca tuvieron rival, comunica al público que, como siempre, seguirá sirviendo, a los más bajos precios, **LO MEJOR ENTRE LO MEJOR**

Cortadora de fiambres, automática

Esta casa, convencida como está de la higiene por ella observada, no ha creído necesaria la instalación de cámara frigorífica, — en pleno Pirineo no creemos sea indispensable —, por que tiene la seguridad de que sirve las carnes sacrificadas en el día, que es la máxima garantía que se puede ofrecer al público.

!! NO CONFUNDIRSE !!: «LA SIN RIVAL»

Dámaso Gracia Costa, 11.—JACA

Serrín, tarugos y leña

de pino y haya, procedentes de las Explotaciones Forestales de Ansó y Hecho.
PARA PEDIDOS: Plaza Seminario n.º 2, 2.º y Mayor, 11, 3.º, izquierda.—Jaca.

Clase de Dibujo

Desde 1.º de mes, ha quedado abierta, en la calle Campoy Irigoyen n.º 9, 2.º, derecha, de 7 a 8 de la noche.

Se arrienda el 2.º piso, nuevo, de la casa n.º 9 de la calle Campoy Irigoyen.

Se arriendan

el primer piso y planta baja de la casa número 2 de la calle Mayor. Dirigirse a la misma.

Se alquila Piso 2.º con calefacción y cuarto de baño.
Para informes: PINTURAS MAZUQUE, Gil Berges, 8. — JACA —

Angel Valle

MÉDICO TITULAR
ofrece sus servicios en Medicina y Cirujía general y admite iguales en la

Calle Costa 27-Jaca

Lea usted **LA UNIÓN**

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = | = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 26 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villoros.
AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda («Gaceta» 3 Septiembre 1935), el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de Septiembre todos los Bancos que integran esta Junta Local de Banca, al igual que los demás que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

- I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 1 y cuarto por ciento anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses... 2 y medio » »
Imposiciones a seis meses..... 3 » »
Imposiciones a doce meses o más... 3 y medio » »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

A partir del día 1.º de Octubre próximo: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio por ciento anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada y Cajas de Ahorro generales y particulares.

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:
INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

M. VELILLA GZ. DE AGÜERO

MATRIZ -- VINS URINARIAS -- VARICES

Manifestación 42, 2.º, Zaragoza

Se vende la casa núm. 10 de la calle Puerta Nueva, y un campo con casa habitable junto a la estación del ferrocarril de esta ciudad.

Para informes en esta imprenta.

Suscríbase a LA UNIÓN

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital...Ptas. 20.000.000

Fondos de reserva 7.383.064'74

Sucursales: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Borja, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda (Gaceta 3 septiembre 1935) el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de septiembre todos los Bancos que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

- I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 1'25 % anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
Imposiciones:
Imposiciones a plazo de 3 meses..... 2 y medio % »
Imposiciones a 6 meses..... 3 % »
Imposiciones a 12 meses o más..... 3 y medio % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

A partir del día 1.º de octubre: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio % anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada, Cajas de Ahorro generales y particulares.

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

Banco Hipotecario de España

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

Que la mejor compra del año

EN

TEJIDOS, CONFECCIONES, MANTAS y
GENEROS DE PUNTO

PUEDE HACERLA DURANTE LA

**GRAN QUINCENA
DE GRACIA**

del 2 al 15 Diciembre

EN LOS

Almacenes San Juan

**¡ 15 días a beneficio del
público !**

Remate total de todas las existencias de invierno a

Precios Ruinosos

Calle Mayor **J A C A** esquina Echegaray

**Presente...
V. Abajo**

S A S T R E R I A A M E D I D A